




LM-244

HOJA DE SEGURIDAD DE RAEES

Fecha de Revisión:
27 de May. de 2014

V.2

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL RESIDUO	RAEES	
Datos del Proveedor o Generador	Esta hoja de seguridad se obtiene de la recopilación de información de diferentes entidades relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por la empresa ECOLCIN S.A.S CRA 43 No 11 A - 27. Teléfonos:3689066 / 2447924 Bogotá D.C. – Colombia.	
Número de teléfono en caso de emergencia	<p><i>Línea 123 unifica los números de emergencias de la ciudad de Bogotá D.C.</i></p> <p><i>El resto del país comunicarse con los organismos de atención de emergencias establecido.</i></p>	

2. COMPOSICION E INFORMACION DE LOS COMPONENTES

Compuestos de bromo, antimonio y oxido de antimonio, plomo en soldadura, aleaciones de berilio y cobre

Compuestos halogenados:

PCB (policloruros de bifenilo)	Condensadores, transformadores
*TBBA (tetrabromo-bifenol-A) *PBB (polibromobifenilos) *PBDE (polibromodifenilo éteres)	Retardantes de llama para plásticos (componentes termoplásticos, cables) TBBA es actualmente el retardante de llama más utilizado en placas de circuito y carcasas.
Chlorofluorocarburos (CFC)	Unidades de refrigeración, espumas aislantes
PVC (policloruro de vinilo)	Cables

Metales pesados y otros metales:

Arsénico	Pequeñas cantidades
Bario	En los RTC
Berilio	Cajas de suministro eléctrico
Cadmio	Baterías NiCd recargables, capa fluorescente (monitores TRC), tintas de impresoras y toners, fotocopiadoras.
Plomo	Monitores TRC, baterías, placas de circuito (PWB)
Litio	Baterías Li
Mercurio	Lámparas fluorescentes en LCD's, en ciertas baterías alcalinas y switches con mercurio
Níquel	Baterías NiCd y NiMH recargables, pistola de electrones en TRC
Selenio	Fotocopiadoras viejas
Sulfuro de zinc	Interior de monitores TRC,mezclado con metales raros

Otros

Polvo de toner	Cartuchos de toner para impresoras laser /fotocopiadoras
----------------	--

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Inhalación	No Aplica
Ojos	No Aplica
Riesgos sobre el ambiente	Los metales pesados pueden ser peligrosos para el ambiente; debería prestarse atención especial al aire y al agua. En la cadena alimentaria referida a los seres humanos tiene lugar bioacumulación, concretamente en vegetales y organismos acuáticos, especialmente en los peces.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	No Aplica
Contacto con la Piel	No Aplica
Contacto con los ojos	No Aplica
Ingestión	No Aplica

5. MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

No combustible. En caso de incendio en el entorno: Están permitidos preferiblemente los extintores Solkaflam o tipos ABC.

6. MEDIDAS EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL

No aplica ya que son residuos sólidos que no generan ningún tipo de líquido.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Su manipulación debe de ser con los elementos de protección personal, y su almacenamiento. Usar una ventilación local y general adecuada para el almacenamiento.

8. CONTROL DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Protección de la Piel	Overol
Protección Visual	Gafas
Protección Respiratoria	Tapabocas
Otros	Realice la operación siempre con guantes

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Entre los componentes de los elementos eléctricos y electrónicos, se encuentran sustancias y materiales tóxicos, como los metales pesados, los Bifenilos Policlorados, los Éteres Bifenílicos Polibromados y materiales que al incinerarse en condiciones inadecuadas son precursores de la formación de otras sustancias tóxicas como las dioxinas y los furanos, todas estas ambientalmente problemáticas.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad	Estable
Condiciones a evitar	Ninguna
Incompatibilidad con materiales	Ninguna

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Aplica para algunos aparatos electronicos que generan toxicos, siempre y cuando contengan: Plomo, Mercurio, Cadmio, Bario, Cromo, Arsénico, Selenio, entre otros.

12. INFORMACION ECOLOGICA

Es improbable que tenga un efecto potencial en la reduccion del ozono fotoquimico y en el calentamiento global.

13. DISPOSICION DEL PRODUCTO

Todos los RAEE se van a disposición por celda de seguridad.

14. INFORMACION DEL TRANSPORTE

En su trasporte debe de ir bien embalado y etiquetado dentro del vehiculo. Evitar el rompimiento de piezas de dichos residuos.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Decreto 1609 del 2002 del ministerios de transporte: En el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: En el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

16. INFORMACION ADICIONAL

La información contenida en esta ficha se ofrece de buena fe y está basada en conocimientos actuales y no constituye garantía de seguridad bajo cualquier tipo de condición. Es responsabilidad del usuario observar las leyes y normativas aplicables al almacenamiento, uso, mantenimiento o eliminación del producto.